

Entre las lenguas indígenas, la sociolingüística y el español. Estudios en homenaje a Yolanda Lastra. Compilado por Martha Islas. LINCOM Studies in Native American Linguistics, München: Lincom Europa, 2009. 562 págs.

Karen Dakin

SEMINARIO DE LENGUAS INDÍGENAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Durante los años que lleva su productiva vida académica, Yolanda Lastra, homenajeada en este volumen, ha demostrado en sus investigaciones los beneficios que resultan de interesarse por el lenguaje en toda su complejidad y su contexto social, complejidad asociada a las estructuras gramaticales de las lenguas indígenas tanto como al español de las poblaciones rurales y bilingües y de las consideraciones sobre el lenguaje en la sociedad. *Entre las lenguas indígenas, la sociolingüística y el español*, volumen compilado por Martha Islas, incluye contribuciones de especialistas, colegas suyos, que representan las tres principales áreas de sus múltiples intereses. Llama la atención también que uno de los temas recurrentes en el volumen sean las apreciaciones de Yolanda —que incluyen varias anécdotas de experiencias con ella y hacen patente el aprecio, respeto y afecto que ha creado en su vida académica—.

Dado que comparten esa visión amplia del lenguaje en un mundo multilingüe, muchos de los capítulos que componen el homenaje no son de fácil categorización. La compiladora Islas divide el volumen en cuatro partes. La primera, “Introducción”, incluye una presentación de la compiladora y un amplio bosquejo biobibliográfico de la vida académica y la extensa obra de la doctora Lastra, realizado por Pedro Martín Butragueño: “Lingüística descriptiva y lingüística social en la obra de Yolanda Lastra: historia de un compromiso científico”.

Las tres secciones sucesivas representan las distintas áreas de interés de Yolanda Lastra. La primera, “Lenguas indígenas” se compone de 10 estudios tanto históricos como gramaticales y tipológicos sobre lenguas indígenas; la siguiente, “Estudios sobre el español”, incluye cinco trabajos sobre distintos aspectos del español, y la última, “Sociolingüística”, reúne cinco estudios más centrados en esa área. Sin embargo, los enfoques de estos tres apartados inevitablemente se traslapan. Por ejemplo, en la sección dedicada a contribuciones sobre el español,

el artículo de Rebeca Barriga analiza principalmente los efectos del contacto del mazahua en el español, mientras que todos los artículos de la sección “Sociolingüística” enfocan cuestiones que involucran las lenguas indígenas y su relación sociohistórica con el español.

En esta reseña seguiré una organización un poco diferente a la del libro, aunque también habrá traslapes: primero se consideran las contribuciones que tratan detalles de análisis gramatical sincrónico y de tipología, ya sea sobre lenguas indígenas o sobre el español; luego, los textos de interés histórico o relacionados con el contacto histórico de lenguas, seguidos por los trabajos que parten del análisis textual y, por último, los artículos enfocados más bien a la situación actual de las lenguas indígenas.

“La formación de sustantivos plurales en el amuzgo” de Thomas Smith Stark y Fermín Tapia García es un excelente ejemplo del trabajo conjunto entre un lingüista que ha hecho investigación de varias lenguas otomangués con un enfoque más bien histórico y tipológico, y un lingüista hablante de su propia lengua, con años de experiencia de trabajo sobre ella y cuyo interés está en desarrollar materiales para la comunidad amuzgo. El enfoque combinado desde los dos tipos de formación permite a los autores identificar con más precisión y con el detalle necesario una construcción gramatical y su uso, y solo después hacer generalizaciones —o ver por qué las generalizaciones no se pueden hacer—. En el caso de esta contribución, después de revisar abundantes datos los autores señalan que hay unas ocho reglas fonológicas que hay que tomar en cuenta para entender la gran variedad de formas del plural del amuzgo y que, además, se da cierta variación entre las mismas formas si un sustantivo está pluralizado, y si el poseedor es singular o plural. Por otro lado, identifican cambios en el tono que tienden a ser los que distinguen la pluralidad del poseedor en contraste con la pluralidad de los sustantivos poseídos. La complejidad de sus resultados los lleva a concluir que, para la meta práctica de hacer un diccionario del amuzgo útil también para no-lingüistas, el diccionario debe incluir la forma plural de un sustantivo como parte de su entrada léxica, ya que los contextos condicionantes para muchos sustantivos son poco transparentes.

María Ángeles Soler, en “Nombres de institución y geográficos. Cuestiones de concordancia”, se interesa por otro problema de detalle sobre el uso del número, en este caso la concordancia en español entre el verbo y una clase de sustantivos gramaticalmente singulares, que semánticamente pueden ser plurales. En estos

casos se encuentra variación entre hablantes como en el ejemplo que da la autora: “*El River llegó ayer y se comportaron* pésimamente con la prensa y el público”. En su artículo trata la cuestión de qué es la colectividad, discute los factores sintácticos, semánticos y pragmáticos que pueden determinar la alternancia y los considera dentro del marco de una jerarquía de individuación, citando trabajos de Timberlake, Hopper y Thompson, y Yamamoto.

En su artículo “El modal *dizque*: estructura dinámica de sus valores semánticos”, Josefina García Fajardo muestra con ejemplos precisos la amplia gama de sentidos modales que toma *dizque* en el español mexicano del siglo XX. Propone que el valor semántico de origen es acceso (“la fuente es otra voz”), suspensora de la aserción, y que de aquí proviene un sentido contextual de no-realidad, desacuerdo y luego distancia y duda, hasta llegar al sentido de inexactitud y solo apariencia. Finalmente, con la comparación de datos históricos, la autora señala que aunque esos usos han evolucionado desde sus funciones con *diz* como forma verbal flexionada más el nexos *que*, atestado a partir del siglo XIII, también hay algunos escasos ejemplos a partir del mismo siglo, y evolucionados después, donde se puede ver un uso modal de *diz que ~ dizque*. Al concluir, señala que los datos diacrónicos parecen constatar dicha cadena de sentidos para el empleo de *dizque*, que ha propuesto con base en el análisis en un marco funcional de la modalidad.

El artículo de Kenneth Hill, “On underlying vowel clusters in Hopi” [Sobre los grupos vocálicos subyacentes en el hopi], presenta datos de variación fonológica en esta lengua. El tema toca uno de los problemas más intrigantes para la fonología histórica yutoazteca, el de entender el origen y las funciones de las variantes morfofonémicas en las lenguas yutoaztecas que incluyen alternancias con pérdidas, palatalizaciones o africación, alternancias entre secuencias con glotal y sin ella, entre otros. Hill propone un análisis de secuencias vocálicas subyacentes, enfocando los casos de secuencias varias con la sílaba *-ti* y las secuencias con glotal. Aparte de argumentar con base en la evidencia de alternancias morfofonológicas, apoya su análisis con evidencia comparada yutoazteca al mostrar juegos escogidos de cognadas que muestran esas mismas alternancias clave en varias lenguas. Su contribución es convincente por presentar el problema con claridad y por el detalle que incluye en su análisis. El trabajo es, además, un avance importante para la investigación de la reconstrucción fonológica de la familia lingüística yutoazteca.

Otra contribución que utiliza una perspectiva filológica para analizar un detalle del otomí —y que quizá pueda ayudar para entender la evolución de esta lengua— es el artículo de Doris Bartholomew, “El apócope en los verbos del otomí: la morfofonémica del plural”. Su foco es un sufijo temático del verbo en otomí. La autora rastrea en esta lengua las variantes del sufijo por contracción o apócope, tanto geográfica como cronológicamente. Comienza con una descripción cuidadosa y detallada, basada en los primeros documentos que describen o están escritos en otomí del siglo XVI y en las fuentes de los siglos XVII, XVIII y XIX que los siguieron. Cita las descripciones y los ejemplos del proceso en el arte de Fray Alonso de Ubano de 1605 y de varios más, entre ellos los de Pedro de Cárceres del siglo XVII y el de López Yepes de 1826. Luego amplía el análisis para incluir datos precisos de la segunda mitad del siglo XX y de la actualidad, que vienen de su propia investigación en el Valle del Mezquital y Jiquipilco, Estado de México, y de la Sierra Oriental, Hidalgo, así como de los trabajos de la doctora Lastra para Toluca, Estado de México e Ixtenco, Tlaxcala. Por tratar los detalles con tanta precisión y cuidado nos da un excelente ejemplo de cómo se puede hacer el trabajo de reconstrucción histórica y muestra su importancia para entender la evolución dialectal de la lengua.

La tipología lingüística de la familia yutoazteca es el tema del trabajo de Martha Islas, “Los sistemas fonológicos del yuto-azteca del sur y los universales del lenguaje”, en el que busca ver si los datos de esta familia reflejan las tendencias descritas por Maddieson en su *Patterns of sounds* (1984). Después de una revisión de las distintas clases de sonidos y del promedio de números de vocales a consonantes, por ejemplo, concluye que los resultados del estudio más amplio que reporta aquí concuerdan con las observaciones de Suárez (1983) sobre una muestra más pequeña de las lenguas yutonahuas en relación con las lenguas de Mesoamérica. Este artículo hace pensar que sería de interés confrontar los resultados tipológicos actuales con las series reconstruidas y las cadenas de cambios fonológicos que han sufrido en su evolución las lenguas sureñas de la familia yutoazteca, ya que muchos cambios de tipo de sonido (por ejemplo, la serie de cambios en los resonantes en las lenguas tepimanas, o los procesos de lenición y africación en las lenguas coracholes y el náhuatl) han modificado radicalmente, en algunos casos, la tipología fonológica de las tendencias de Maddieson. Y debo notar también un error en el cuadro de vocales para el protonahuatl (o protoazteca), ya que deben ser *i*, *e*, *o*, *a*. Este error proviene de un error tipográfico que se

dio en Dakin (2002), fuente que utilizó la autora para esa parte de su investigación (de manera que el error fue mi responsabilidad). Interpretar las descripciones fonológicas de tantas lenguas presenta, por lo mismo, serias complicaciones. Islas es cuidadosa al notar que algunos símbolos pueden ser ambiguos, sobre todo cuando las fuentes no llevan descripciones detalladas de su uso y le llama la atención el /v/ que se reporta para el tepehuano del norte.

William Bright centra su breve contribución “Topónimos amerindios en México y los Estados Unidos” en el proyecto sobre la *Toponimia indígena de México* que había organizado con la colaboración de la doctora Lastra, el cual quedó inconcluso por el lamentable fallecimiento de Bright. El artículo empieza con un resumen del proyecto mayor y continúa con algunos comentarios sobre la presencia de topónimos de origen mexicano en los Estados Unidos. Señala la importancia del náhuatl en la toponimia encontrada, sobre todo en topónimos de origen biológico, como es el caso del nombre *Zacaweista* para un pueblo en Tejas, que Bright deriva de *zacahuiztlan* ‘lugar de zacahuiztli’, planta conocida como *nolina* en el español. Se podría añadir al comentario de Bright que el diccionario colonial de Molina (1571: 66v) tiene *zacahuiztli* ‘grama yerba’, que claramente está compuesta de *zaca-* ‘zacate’ y *huitz-* ‘espina’. Bright incluye, además, ejemplos de topónimos en los dos países, donde la estructura náhuatl se reinterpretó más bien como del español. El autor sugiere que quizá este sea el origen en el caso de la variante *Coyotito* de *Coyote*, para el que propone la etimología *Coyotitlan* ‘lugar de coyotes’. Señala también topónimos híbridos como *Tecorral* en Puebla, del náhuatl *te-* ‘piedra’ y ‘corral’ del español o el nombre relacionado *Xalcorral* de *xal-* ‘arena’, combinado con la misma palabra. Termina con la mención de topónimos de etimología popular, que incluyen *Temetate*, en California, que no viene del náhuatl *te-metla-tl* ‘metate de piedra’ sino del nombre chumash para el lugar, *Stemeqatimi*.

El campo léxico del fútbol es el foco de atención del capítulo de Elizabeth Luna Traill, “A propósito del conocimiento femenino del vocabulario del fútbol en el léxico del habla culta de México”. En él, la autora analiza y compara los resultados del conocimiento léxico relacionado con ese deporte para tres generaciones distintas de mujeres y encuentra un cambio progresivo muy evidente entre la tercera generación, que casi ni conoce la terminología, y la generación de jóvenes, lo cual atribuye a que las mujeres se han ido involucrando cada vez más en este deporte. Este cambio fue muy fácil de observar el año pasado, al ver que tanto mujeres como hombres jóvenes se reunían para ver los partidos del Mundial.

Cuando se consideran las contribuciones que tratan problemas históricos, se ve que muchas se centran en cuestiones donde el contacto, sea entre lenguas indígenas o entre éstas y el español, ha tenido un papel importante. Por ejemplo, Claudine Chamoreau titula su capítulo “Contacto lingüístico y dialectología. Estructuras comparativas en purépecha”: en él analiza en detalle los cambios en la formación del comparativo con datos sobre el purépecha del siglo XVI, que contrasta con datos modernos de las variantes con las que ha trabajado. Una de las conclusiones interesantes de este trabajo deriva de las variaciones que la autora encuentra en los distintos dialectos del purépecha: enfatiza el papel de los distintos tipos de contacto con el español en las comunidades y la necesidad de considerar ese contacto en el análisis dialectal y señala, por otro lado, la importancia de otras variaciones sociolingüísticas y estilísticas entre los pueblos. Sus resultados en torno a la distinta evolución de las construcciones comparativas la llevan a distinguir dos zonas dialectales del purépecha: el oeste y el este.

El interés de Yolanda Lastra por el contacto de lenguas también motiva la contribución de Francisco Barriga, experto en los sistemas numéricos mesoamericanos, quien en “La influencia del español en los sistemas de numeración mesoamericana durante la colonia” explora de manera provocadora y divertida las innovaciones de esos sistemas debidas al español. Muestra la delicadeza de estas influencias que afectan no solo el léxico sino se ven reflejadas en la composición y designación de los lexemas. Señala, además, la infiltración del español a través del náhuatl, como en el caso de los calcos identificados por Bartholomew en los que el morfema *mil* del español fue reinterpretado como la raíz *mil-* ‘milpa’ del náhuatl, de manera que en cora 100 es *sei-bí’ira’a* ‘uno-milpa’, y *tu’k kama* ‘uno-milpa’ también en el popoluca de Oluta. En un comentario Barriga sugiere que pueda haber préstamos de tres lenguas y cita la serie de números atestiguada en un documento del siglo XIX en moreno, una lengua mixta de iñeri y karina de la costa atlántica de Honduras y Belice, donde podría haber términos de origen caribe, francés y también español, y en que encontramos *tres* por ‘trece’ y *seis* por ‘dieciséis’, casos muy interesantes para mostrar la multiplicidad de contactos que involucraban tanto a las lenguas indígenas como a varias europeas. En este caso, sin embargo, al ver los demás números, parece ser que se trata de un proceso de adaptación fonológica, ya que en moreno no hay /z/ final, y que se trata de préstamos de origen francés, tomados *tres* de *treize* y *seis* de *seize* (p. 153). Además de las perturbaciones léxicas que señala, Barriga describe alteraciones estructura-

les en las que hubo un cambio del sistema vigesimal mesoamericano al decimal europeo: primero la influencia del español “acabó con las bases 15 y 20, y luego convirtió al 400 y al 8000 en potencias del 10” (p. 159). Para ilustrarlo se da el ejemplo del náhuatl *tzuntli* o *tzontli* ‘cabellera’, equivalente a ‘cuatrocientos (o 20×20)’, es decir, en el que la designación cambió a ‘cien’, como se ve en el calco del huasteco colonial en el que *jun xi* ‘uno-cabello’ = ‘mil’. El autor cita también el caso documentado en 1954 por Harold Key en el náhuatl de Pómaro, Michoacán, donde ‘cien’ se expresa como *se: xikipi:li* ‘una talega’, y no un caso con el valor de ‘ $20 \times 20 \times 20$ ’ u ‘8000’. Al mostrar la reestructuración de los sistemas, Barriga explica en detalle la pérdida de construcciones para la resta en las lenguas mayas y zapoteco, apoyándose con evidencia filológica de la escritura jeroglífica y las gramáticas coloniales.

Jane Hill en “Ancient loan words in the Mesoamerican maize complex” [Préstamos antiguos en el complejo mesoamericano del maíz] parte de la evidencia arqueológica y lingüística que apoya la identificación de los otomangues como los primeros cultivadores de maíz en Mesoamérica y propone que en una etapa anterior a la diversificación de los grupos protoyutoaztecas, los otomangues deben haber estado en contacto con aquellos y difundieron el cultivo del maíz entre ellos. La evidencia lingüística que utiliza es la existencia entre los yutoaztecas de préstamos otomangues de términos clave de este campo semántico. Se trata de una hipótesis muy novedosa para la prehistoria lingüística. En particular es muy interesante que la autora se apoye en parte en modelos de la arqueología y considere clave la evidencia arqueológica para evaluar las cronologías propuestas para los términos cognados o prestados. Por ejemplo, Campbell y Kaufman (1976: 86) sugirieron una forma protomixezoqueana **sam-* ‘calentar algo’ como origen de la palabra **sa'm(-et)* ‘comal’ en el maya occidental, pero la evidencia arqueológica data la introducción del comal en el Epiclásico, que comienza aproximadamente 650 A.D., fecha muy posterior a la época olmeca de la hipótesis protomixezoque de Campbell y Kaufman. Hill retoma además otros términos relacionados con el cultivo del maíz que se encuentran entre las reconstrucciones propuestas como protomixezoques ‘olmecas’ y que Wichmann (1995) identifica como anacronismos, ya que no se pueden fechar lingüísticamente en el periodo más antiguo. Entre ellos se incluyen los términos para ‘atole’, ‘moler, nixtamal’, ‘moler muy fino, harina muy molida’ y ‘olote’, incluidos en las listas de Campbell y Kaufman (1976) y Kaufman (2003).

Con esta contribución Hill amplía una discusión de varias décadas sobre la dirección de préstamos de palabras claves entre lenguas mixezoques, náhuatl y otras lenguas mesoamericanas. Las pruebas lingüísticas de su hipótesis son series de palabras que identifica como cognadas, pero que además amplía con la introducción del concepto de ‘semejanza [resemblance]’. Es decir, propone que dada la lejanía temporal que habría entre el momento actual y el protootomangue y protoyutoazteca se podría aceptar más variación en las correspondencias de la que se exigiría para comprobar cognadas con una distancia temporal más corta, por ejemplo, entre las lenguas de la familia otomangue. Señala, con cierta cautela, que las alternancias consonánticas “introducen indeterminaciones mayores a la etimología otomangue” (p. 88), pero especifica que las alternancias entre un ‘grado **w- y un grado **k probablemente se deben a la incorporación de prefijos antiguos. Entre los términos que propone como protootomangues en origen con el grado **w- estaría una forma reconstruida por Rensch (1976) como *(H)wi(h)(n) que relaciona con palabras mixezoques y mayenses con glosas como ‘moler maíz’, ‘tamales’, ‘comida’ y ‘tortilla’. Otros juegos de cognadas y términos semejantes que atribuye al grado **k- (reconstruible en yutoazteca, otomangue, mixezoque y tequitlateco-jicaque) incluyen las glosadas como ‘tomar pequeñas mordidas’, ‘moler pinole’, ‘elote’ y ‘maíz’ en las distintas familias. Finalmente considera un grupo de cognadas del ‘grado **s- que tienen una relación metafórica ‘verde/maíz/pasto’ y que identifica para las familias yutoaztecas y otomangues principalmente. Hill concluye que varios de los términos propuestos como préstamos de lenguas mixezoques a otras lenguas en Mesoamérica durante la época olmeca más bien se derivan del otomangue y el yutoazteca, y que el léxico ya estaba establecido en todas las comunidades mesoamericanas a más tardar para el tercer siglo antes de Cristo, mucho antes de la difusión de la influencia cultural olmeca.

Claudia Parodi en “El español y las lenguas indígenas: primeros contactos” investiga cómo se indianizaron los españoles o, en sus palabras, cómo “empezaron a integrar las realidades del Nuevo Mundo a su lengua y a su cultura”. Con un interés específico en la lengua, analiza el léxico de Cristóbal Colón en su *Diario de descubrimiento* —la fuente escrita más antigua sobre las Américas, pues abarca su primer viaje de 1492-1493— y nos da prueba de una variada interacción lingüística entre los españoles y los hablantes de las distintas lenguas indígenas con quienes se encontraron. La autora se interesa tanto en las extensiones semán-

ticas del léxico español como en la incorporación de vocablos indígenas a esa lengua, y toma en consideración varios campos semánticos en los que se usan términos como *estatua*, *casa* y *panizo* para referir a las imágenes religiosas, las enramadas y el maíz de los indígenas, respectivamente. Con más detalle describe los préstamos del taino y del grupo lingüístico caribe, todos de la familia arahuaca, señalando factores sociales y económicos importantes en su incorporación o no, y compara los préstamos de términos indígenas con los de origen árabe como *almadía* y *fusta*. Entre ellos incluye *canoa* —tal vez el préstamo mejor conocido—, *canibal* y *caribe*, *casabe*, *ají*, *hamaca* y *tiburón*. Además diferencia las palabras indígenas en el *Diario* que no permanecieron en el léxico del español, como tres para ‘oro’, *caona*, *tuob* y *nuçay*. Los comentarios de la autora a través de todo el artículo resultan muy interesantes y destacan los contrastes entre los referentes y usos del léxico en las dos culturas en contacto.

En la contribución de la autora de esta reseña, “Del Yutoazteca al **-hta-* del náhuatl — y al itacate y el taco del español popular: una contribución en homenaje a tres intereses lingüísticos de Yolanda Lastra”, se parte de una investigación sobre un problema de la fonología yutoazteca, el origen del grupo consonántico *-hta-*, atípico náhuatl. Se propone que en náhuatl esa secuencia deriva de reconstrucciones con una protoforma **pVra*, en que la **V* puede ser **i*, **i* o **u*. La **p* inicial se convierte en la *h* del náhuatl, la vocal se pierde y como no se permite la secuencia *-hra-*, que sería *-hla-* en náhuatl, esta se vuelve *hta*, y se añade una vocal inicial epentética *i-* cuando no viene otra vocal antes. Las posibles reconstrucciones de estas formas protoyutoaztecas y sus glosas incluirían **pira* ‘llevar/traer’, **pira* ‘ir, alejarse, viajar, pasar’ y **pura* ‘guardar, amarrar, envolver’. De este análisis se pasa a la propuesta de que *ihatakatl*, el ‘itacate’ o ‘comida para llevar’ de los campesinos en náhuatl, deriva de una de estas raíces. Finalmente nos sugiere que se puede explicar el término *taco* como un préstamo al español, como adaptación de la forma poseída *-htaka-w* de *ihataka-tl* en construcciones como *i-htaka-w* o *no-htaka-w*, en contraste con las teorías que proponen una forma homónima *taco* del español, glosada de varias maneras. Para apoyar la hipótesis de su origen en el mismo náhuatl se describe la preparación típica del itacate en el campo, donde muy frecuentemente se mandan tortillas dobladas rellenas de guisados a los hombres donde están trabajando en el campo.

Varias de las contribuciones se relacionan más con problemas de contacto entre lenguas.

En su estudio “Learning a second language first revisitado”, sobre la comunidad de Coatepec de los Costales en el norte de Guerrero, Una Canger parte del artículo de Viola Waterhouse de 1972 sobre el aprendizaje del chontal de Oaxaca, en la comunidad de San Pedro Huamelula. Waterhouse había descrito una situación en la que durante la infancia los niños no aprendían la lengua materna porque sus padres les hablaban solamente en español, ya que juzgaban que esa era la lengua que los preparaba mejor para una vida en la sociedad nacional. Sin embargo, al llegar a ser adultos, los jóvenes en el pueblo empezaban a aprender y utilizar la lengua indígena. Canger comenta que aparte del estudio mencionado realmente no se han reportado casos paralelos para otros idiomas en México. Por eso le llama la atención que se presente un caso similar al referido por Waterhouse en el pueblo de Coatepec de los Costales, municipio de Teloloapan, en el estado de Guerrero, lo cual ha permitido el mantenimiento de la lengua indígena, según ha constatado en los 40 años que lleva de trabajar en esa comunidad y donde ha visto crecer generaciones desde la infancia a la madurez. La autora sugiere que la situación descrita se debe a varias razones. Por un lado refleja la vida rural actual en la que una gran parte de los jóvenes ha salido del pueblo para encontrar trabajo en lugares lejanos, de manera que la población que queda en la comunidad es más homogénea y solo los tradicionalistas permanecen en el pueblo. Para ella también es muy importante la “ausencia absoluta del concepto de una lengua correcta, es decir un nawa correcto” (p. 432). Finalmente, identifica como un factor que contribuye al fortalecimiento de la identidad étnica el vigor de las costumbres religiosas, que involucran a toda la comunidad.

En el capítulo de Anita Herzfeld, “¿Qué elegiría usted, el español, el guaraní o el inglés?”, la autora describe otra situación de contacto, la de Paraguay, que históricamente ha sido distinta a la de México pero refleja muchos problemas similares. Escribe: “[en] Latinoamérica... los gobiernos han optado, por lo general, por considerar al plurilingüismo y a la multiculturalidad como un *problema*” (p. 434). Herzfeld hace una breve reconstrucción histórica sociolingüística que explica la especial situación lingüística del Paraguay y concluye: “Ha sido solamente en las últimas décadas del siglo XX que el pluriculturalismo... ha logrado aparecer en ese panorama, favoreciendo la heterogeneidad, en la que se reconoce como enriquecedor el aporte de las diversas culturas” (p. 437). El resto del artículo se centra en los resultados de trabajo de campo en Paraguay durante el año 2004 para detectar la actitud de los estudiantes paraguayos de nivel medio

respecto al guaraní y al inglés, con el fin, entre otros, de planificar la enseñanza bicultural bilingüe. Señala "...uno de los elementos significativos del MERCOSUR es el reconocimiento de las distintas lenguas —español, portugués, guaraní— y el papel que se les asigna", y destaca como un papel del MERCOSUR el que "seguramente el idioma inglés habrá de prevalecer como lengua franca de comunicación" (p. 451). Los resultados de su investigación demuestran problemas de comunicación/incomprensión —directamente ligada a la enseñanza deficiente—, tanto del guaraní como del castellano, que impide el aprendizaje real de ambos idiomas (p. 453).

Los siguientes artículos son contribuciones de colegas que trabajan con hablantes de lenguas otopames, la familia lingüística que ha sido uno de los intereses mayores de Yolanda Lastra, sobre todo en los últimos años. Rebeca Barriga presenta en "Las paradojas emanadas de las lenguas en contacto: el caso de una familia mazahua" los resultados de una investigación con una familia en Portes Gil en el Estado de México, que grabó en una serie de entrevistas en español. Primero describe la situación sociolingüística de la familia mazahua, cuyos miembros expresaron distintas actitudes hacia el uso de la lengua indígena, y advierte que la relación entre el español y el mazahua es totalmente asimétrica: domina el español aun entre las personas que tienen más interés en mantener el mazahua. En su contribución analiza sistemáticamente el español de las entrevistas, con la meta sobre todo de identificar probables rasgos de interferencia. Especifica que dividió "un tanto arbitrariamente los rasgos sobresalientes más estrictamente lingüísticos (básicamente morfosintácticos) del español" (p. 287). Señala que en general no encontró préstamos léxicos ni alternancias de códigos en el español analizado. Por otro lado, concluye que hay posibilidades de que a pesar de que la tercera generación refleja un desplazamiento casi total, puede ser que con la cuarta, la generación más joven, exista la posibilidad de un mantenimiento-fortalecimiento del mazahua, dados los cambios a los que puede dar lugar la introducción de la universidad intercultural, entre otros factores.

Cuatro contribuciones tratan narrativas otopames. En su artículo "El cuento *interactivo*, vehículo de educación e identidad", Martha C. Muntzel describe una estrategia innovadora y estimulante para los programas de revitalización lingüístico-cultural. Su propia investigación se ha centrado en la lengua tlahuica (ocuilteco), que forma parte de la rama otopame tan trabajada por la homenajeadada. La autora presenta los resultados de un proyecto en el que ha utilizado un cuento tlahuica, "La sirena", cuyo texto bilingüe se incluye. El relato trata un tema relevante para

la comunidad de San Juan Atzingo, pueblo del municipio de Ocuilán, en el Estado de México: las relaciones en torno al agua con la comunidad morelense de Coatetelco. La autora describe cómo al introducir el cuento y llevar a cabo la discusión entre los oyentes se fomentaba el interés por el uso de la lengua indígena entre los miembros de la comunidad, ya que se animaron a dialogar y cuestionar, en tlahuica, los varios aspectos históricos y socioeconómicos involucrados. Resalta en sus conclusiones que el uso de un cuento centrado en la localidad provoca un intercambio en la lengua que ayuda a reforzar la identidad de la lengua con la comunidad y los individuos, a la vez que proporciona un ambiente donde se hace crecer la competencia lingüística.

En su capítulo, “El cuento del honorable Fundidor Sagrado que hace imágenes”, Kathie Voigtlander y Artemisa Echegoyen analizan la estructura de una narrativa de varios episodios en otomí, señalando el papel de algunos marcadores para organizar los episodios. Además comentan el estatus ambiguo de algunos personajes que pueden ser de origen europeo, pero a la vez podrían ser propios de las tradiciones otomíes y del centro de México, ya que uno de los principales se llama Montezuma.

Dora Pellicer, en “Yolanda Lastra y los cuentos otomíes”, destaca el empeño de la investigadora por documentar y publicar los cuentos otomíes de las regiones donde ha trabajado, y describe con afecto las relaciones que la doctora Lastra siempre ha establecido con sus colegas y colaboradores en el campo. Para su propia contribución, Pellicer se basa en los textos otomíes recogidos por la investigadora homenajeada en 2001 en el volumen *Unidad y diversidad de la lengua. Relatos otomíes*. En su análisis de dos cuentos de don Valente Ramírez, la autora contrasta el uso del habla reportada y el discurso directo y en ambos analiza el uso de la repetición, además de destacar las estrategias de dramatización y actuación, ‘performance’, que vienen entrelazadas en estos relatos.

Para terminar el libro —y esta reseña— está el trabajo de Bárbara Cifuentes García y Jose Luis Moctezuma Zamarrón, quienes han emprendido una investigación para cumplir con una necesidad señalada muchas veces en la obra de Yolanda Lastra: realizar investigaciones sociolingüísticas de orden macro. En su artículo “Un acercamiento al multilingüismo en México a través de los censos” evalúan los criterios y las cifras de los censos nacionales sobre las lenguas indígenas y sus usuarios. Enriquecen este análisis con una interpretación de la posible vitalidad de 27 lenguas en el periodo 1970-2000, sobre todo en términos de los

cambios en los porcentajes de bilingüismo; consideran la representación de las distintas familias lingüísticas de la clasificación de Lastra y toman en cuenta factores como la variación en los entornos de uso entre las lenguas. En su comentario final señalan: “Estamos ciertos en que el desafío del siglo XXI no es ya la búsqueda de la homogeneidad cultural y lingüística sino el enriquecimiento de las identidades plurales en una nación multilingüe” (p. 559). Al hablar de las consideraciones para la elaboración de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas (2003) citan a Yolanda Lastra, para quien dicha ley debía “mostrar que se puede ser bilingüe y que en la mayoría de los países del mundo existe bilingüismo y que este no acarrea ningún desprestigio sino al contrario... ¿Por qué no un chinanteco va a poder hablar su lengua y además el español y el inglés? ¿No seremos capaces de enseñar una segunda o tercer lengua sin abandonar la propia?” (Lastra 2001).

Con estas palabras de la homenajeadada termina este volumen. Su amplitud temática y la riqueza de las investigaciones que sustentan los artículos reflejan el impacto de la obra y la influencia tanto a nivel institucional como personal de la doctora Yolanda Lastra.

BIBLIOGRAFÍA

- CAMPBELL, L. & T. KAUFMAN (1976). A linguistic look at the Olmecs. *American Antiquity*, XVI: 80-89.
- DAKIN, K. (2002). Isoglosas e innovaciones yutoaztecas. En J. L. Moctezuma & J. H. Hill (eds.). *Avances y balances de las lenguas yutoaztecas* (pp. 313-344). Hermosillo: Instituto Nacional de Antropología e Historia-Sonora.
- KAUFMAN, T. con la colaboración de J. Justeson (2003). *A preliminary Mayan etymological dictionary*. [Versión electrónica: Consulta: 20 de enero de 2005, en <http://www.famsi.org/reports/01051/pmed.pdf>].
- LASTRA, Y. (2001). Diversidad. En *Comisión de Asuntos Indígenas de la Cámara de Diputados de la LV Legislatura (ed.)*. Panel: *Protección de las lenguas indígenas de México* (pp. 21-32). México: Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados.
- MADDIESON, I. (1984). *Patterns of sounds*. Cambridge: Cambridge University Press.
- MOLINA, A. de. [1571] (1977). *Vocabulario en lengua castellana y mexicana; y mexicana y castellana*. Edición facsimilar. México: Editorial Porrúa.
- RENSCH, C. R. (1976). *Comparative Otomanguean phonology*. Language Science Monographs, Vol. 14. Bloomington: Indiana University.

- SUÁREZ, J. (1983). *The Mesoamerican Indian languages*. Cambridge: Cambridge University Press.
[Versión en español: (1995). *Las lenguas indígenas mesoamericanas*. México: Instituto Nacional Indigenista/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.]
- WICHMANN, S. (1995). *The relationship among the Mixe-Zoquean languages of Mexico*. Salt Lake City: University of Utah Press.